

ACTA PLENO DEL CTD DISTRITO SUR

FECHA: 03/12/2024

HORA: 11.30h

LUGAR: CENTRO COMUNITARIO INTERCULTURAL MARCO

MARCHIONI

ASISTEN:

PRESIDENCIA:

Doña Ma Carmen Pina Lorente.

VICEPRESIDENCIA PRIMERA:

Doña Yessika Quintero Palma

VIDEPRESIDENCIA CIUDADANA

Da. Rosa Alcobre Sánchez, de la A.VV. "Azul y Blanca".

VOCALÍAS:

- D. Emiliano Morán Carretero, de la A.VV "Jerez 2000".
- Da. Inés Castilla Pérez, de la A.VV "Verde y Blanca".
- D^a. María Luisa Sánchez Rubio, de la Asociación de Mujeres "La Buena Armonía".
- Da Josefa Gallardo López, de la Asociación de Mujeres "Manos Abiertas hacia el Futuro".
- D. Juan García Sánchez, de la Asociación de "Empresarios-as y Comerciantes de la Zona Sur ""ADECOSUR".

CIUDADANÍA POR SORTEO:

Da. Juana Monje Moreno.



GRUPOS MUNICIPALES:

- D. Cayetano Soto Cáceres, Partido Popular.
- D. Alejandro Olivero Velarde, PSOE.

SECRETARÍA:

Da. Nuria Núñez Real.

ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO: <u>SALUDO Y BIENVENIDA</u>

La Secretaria da la bienvenida y pasa la palabra a la Presidencia y a la Vicepresidencia Primera, que hacen la acogida de los/as vocales, agradeciendo su asistencia y participación, dando así por iniciado el segundo Pleno del Consejo Territorial del Distrito Sur.

SEGUNDO PUNTO: <u>INFORMACIÓN SOBRE LA CAPITALIDAD</u> <u>EUROPEA DE LA CULTURA.</u>

No pudo venir la Técnico responsable Ma José Sánchez Mato a hacer la presentación.

Es la Delegada Carmen Pina quien tras ver el PowerPoint preparado explica todo lo referente a la candidatura del Ayuntamiento de Jerez a la Capitalidad Europea de la Cultura en 2031:

"Candidatura de la ciudad de Jerez al prestigioso título de Capital Europea de la Cultura en 2031, reconociendo el rico patrimonio cultural y la gran comunidad artística que la definen, comprometiéndose a mostrar a Jerez de la Frontera y a la provincia



como referente de excelencia cultural y creatividad en el escenario europeo. Porque creemos en el poder de la cultura para unir, inspirar y transformar nuestra comunidad.

Al apoyar la candidatura de Jerez a Capital Europea de la Cultura nos comprometemos a:

- •Celebrar nuestra identidad cultural y conexión con Europa. Porque apreciamos las tradiciones culturales únicas, el patrimonio y la identidad de Jerez de la Frontera y de la provincia, y estamos dedicados a celebrar y preservar nuestro legado cultural para las futuras generaciones.
- •Promover la diversidad cultural y la Inclusión. Porque defendemos la diversidad de nuestra comunidad y nos comprometemos a promover la inclusión, la tolerancia y el diálogo entre personas de todos los orígenes.
- •Involucrar a nuestra comunidad y promover el intercambio cultural.
- •Empoderar a los artistas y creativos locales.
- •Colaborar a través de las fronteras. Porque reconocemos el valor de la colaboración internacional y nos comprometemos a fomentar asociaciones y redes que faciliten el intercambio cultural y la cooperación a través de las fronteras.
- •Promover la innovación. Porque aceptamos la innovación y la creatividad como impulsores del desarrollo cultural y nos comprometemos a apoyar iniciativas que aprovechen nuevas tecnologías y enfoques para enriquecer el panorama cultural,



asegurando que Jerez de la Frontera se mantenga a la vanguardia de la innovación cultural."

Se entrega a Los asistentes la ficha de adhesión/manifiesto y se explica que al firmar este manifiesto, afirmamos nuestro apoyo a la candidatura de Jerez de la Frontera como Capital Europea de la Cultura 2031 y nos comprometemos a trabajar juntos para mostrar la riqueza y diversidad del patrimonio cultural y la creatividad artística de nuestra ciudad en el escenario europeo.

TERCER PUNTO: <u>INFORMACIÓN PROGRAMA ERACIS +:</u> <u>REFERENTE A LOS ITINERARIOS DE EMPLEO (SUR Y OESTE).</u>

Asiste una técnica del Programa ERACIS, que hace un resumen de las actuaciones que conlleva el programa, centrándose en dar información de los itinerarios sociolaborales.

Se lleva cabo en las Zona oeste- Picadueña y Sur.

El Ayuntamiento tiene personal técnico ubicado en las tres Zonas Desfavorecidas: 5 equipos de itinerarios, 2 equipos de procesos comunitarios y 1 equipo de comunicación y difusión.

Estos equipos se encargan de:

1. Elaboración de itinerarios sociolaborales. Servicio que permite la inclusión social y laboral en proyectos de interés social de personas en riesgo o situación de exclusión social que precisen de acompañamiento para llevar a cabo un itinerario de inclusión para lograr la mejora de la empleabilidad.



Cualquier persona interesada puede solicitar información acudiendo a su centro de servicios sociales comunitarios de su Distrito o mediante el formulario de cita previa:

https://www.jerez.es/webs-municipales/accion-social-y-mayores/cita-previa-servicios-sociales

También se informa a los vocales de la labor de información que pueden realizar con sus vecinos si detectan que hay familias que pueden entrar en este programa de inserción sociolaboral.

CUARTO PUNTO: <u>ACTUACIÓN PLAN LOCAL ERACIS-URBANISMO MEJORA Y REGENERACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS (PARQUES, ETC...) DTO SUR</u>

Dos técnicas del Programa ERACIS +, Alma y Julia exponen que, para cumplir con lo establecido en la Ficha de actuación del Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas 2024-2028, Programa Eracis +, quieren contar con las Asociaciones del Distrito para hacer una lluvia de ideas o un mapeo comunitario, al objeto de detectar posibles mejoras en espacios públicos, zonas peatonales, interconexiones de barriadas, etc. es decir, pequeñas obras públicas priorizadas por la vecindad del Distrito Sur para luego ser derivadas a la Delegación de Urbanismo para que presupuesten dichas mejoras y poder presentarlas en futuras subvenciones públicas.

La Presidenta Carmen Pina comenta que la idea es tener detectado los trabajos a realizar antes de que salgan las posibles convocatorias de subvenciones y poder presentarlas en tiempo y forma.



Alejandro Olivero y Juan García refieren lo goloso que es esta actuación previa y que hay muchos puntos que incluir para la mejora de zonas peatonales y espacio spúblicos.

Se queda en mandar email a todos los vocales del Pleno del Consejo y tras su respuesta mantener reunión con Técnico de urbanismo.

El 23 de enero se envía email:

"Buenos días,

Como recordaréis, en la reunión del pasado Pleno del Consejo Territorial de Distrito Sur, hablamos de que las compañeras del Programa ERSCIS, Alma y Julia, querían contar con las asociaciones de la Zona Sur para que les ayudaran a detectar necesidades y lugares del Distrito Sur donde habría que hacer pequeñas obras para mejorar los espacios públicos, las zonas o recorridos peatonales y las interconexiones entre barriadas, al objeto de propiciar un mayor bienestar y cohesión social, la mejora del hábitat y la convivencia y proporcionar así mayor seguridad en los recorridos peatonales y en las áreas de estancia, cumpliendo así con lo establecido en la Ficha de actuación del Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas 2024-2028, Programa Eracis + que os adjunto y en el que se está trabajando.

La idea es contar con las asociaciones y vecinos para tener ya detectadas y priorizadas las necesidades a medio/largo plazo en las zonas del Distrito Sur, para que Urbanismo pueda presupuestar y se pueda realizar en un futuro las mejoras de dichas necesidades detectadas mediante las líneas de subvenciones o inversiones a las que el Ayuntamiento pueda tener acceso.



Por ello, os animo a que me enviéis, a este correo, tal y como quedamos, todas las necesidades y lugares que tengáis detectados a través vuestro y/o a través de vuestros asociados o vecinos, para enviárselos a las compañeras de ERACIS y al técnico de Urbanismo encargado, con el cual mantendremos todos posteriormente una reunión."

Muchas gracias y un saludo.

Nuria Núñez Real Secretaria Consejo Territorial de Distrito Sur

QUINTO PUNTO: <u>INFORMACIÓN DE APORTACIONES PARA LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.</u>

La Presidenta del Consejo Carmen Pina informa que <u>internamente se</u> continúa trabajando en la Modificación y adaptación a la Ley del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana (ROPC). Y tendremos que comenzar a trabajar con el Consejo la parte que regula los Consejos Territoriales, para tratar de mejorar y simplificar el procedimiento de renovación de cargos como por ejemplo mayor o menor participación de vocalías "colectivos".

Informa que ya se abrió el plazo hasta el día 5 de noviembre, para la Consulta pública a toda la ciudadanía para que realizaran aportaciones a todo el Reglamento

Se recuerda que más adelante, cuando esté el borrador, se abrirá otro proceso de alegaciones del que les enviaremos información y le facilitaremos asesoramiento.



SEXTO PUNTO: INFORMACIÓN SOBRE OFERTA FORMATIVA.

La Presidenta del Consejo informa de los Cursos solicitados a Diputación y que se han realizado:

- Aprendemos a relacionarnos con la Administración. Se hizo el 15 de octubre en Sala Paúl, de 17:00h a 21:00h. Plazo de presentación de inscripciones fue hasta el 8 de octubre.
- Gestión Contable y Fiscal. Se hizo el 31 de octubre en CS La Granja, de 17:00h a 21:00h. El plazo de presentación de inscripciones fue hasta el 23 de octubre. La convocatoria salió el 9 de octubre.

En coordinación con la Delegación de Inclusión Social y el Colegio de Enfermería de la provincia de Cádiz, y con el Colegio oficial de Farmacéuticos de la provincia de Cádiz, se está pendiente de firmar convenios y poder solicitar durante este próximo trimestre, Curso de Primeros Auxilios, que es el más demandado, por los colectivos.

RELACIÓN DE CURSOS DE ENFERMERÍA PARA ASOCIACIONES PRIORIZADOS POR COMISIÓN PLENO CTD SUR

- **1.** Primeros auxilios y uso de desfibrilador
 - a) Primeros auxilios en el deporte.
 - b) Primeros auxilios en el hogar.
 - c) Primeros auxilios para bebes y niños.
 - d) Primeros auxilios en la naturaleza.
 - e) Primeros auxilios en personas mayores.
 - f) Formación inicial desfibrilación automática externa.



- 2. Control de pánico
- **3.** Atención al paciente y familiares
- **4.** Sexualidad y buen trato
- 5. Prevención del envejecimiento cognitivo
- 6. Hábitos para una vida saludable
- **7.** Autocuidados
- 8. Alimentación saludable
- 9. Movilización de pacientes

SÉPTIMO PUNTO: <u>PROPUESTAS DE ESPACIOS PARA PINTAMUROS</u>

La Presidenta Carmen Pina informa que si tienen propuestas nos las hagan llegar.

Todos los vocales hablan de la posibilidad de hacerlo en la Plaza de Abastos de Federico Mayo.

La conversación deriva en que el Ayuntamiento quiere recuperar el Mercado de Abastos y convertirlo en un motor comercial y en un referente cultural de la candidatura Jerez, 2031, Capital Europea de la Cultura.

Se habla de los 12 puestos del mercado que van a salir a licitación y sus requisitos.

La Presidenta expone que serán tasas mensuales desde 50 euros.



Juan García Sánchez comenta que no puede ser gratis y que el ayuntamiento tiene que cumplir con la ley de contrato. Rosa Alcobre comenta que tiene una vecina interesada y que e va a pasar la información.

OCTAVO PUNTO: INFORMACIÓN ACTIVIDAD NAVIDEÑA.

La Presidenta y la secretaria del Consejo informa que:

Desde la Delegación de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Jerez se está organizado una Actividad de Animación Navideña, con la colaboración de los Centros escolares de los diferentes Distritos de la ciudad, para disfrute de los más pequeños, a fin de ofrecerles un espacio lúdico y de ocio, pero a su vez visual y sensorial, recreando así el espíritu festivo y participativo de la Navidad en los barrios, acercando a su vez a los mismos a los espacios públicos municipales.

Se pretende fomentar la participación y acercar la navidad a niños y niñas de los diferentes colegios de Jerez, mediante actuaciones de música, baile, coreografía y villancicos navideños, así como Photocall navideño hinchable en forma de balón con confeti, para hacerse fotografías en su interior, como si de una cabina de fotos se tratase.

La actividad la hemos dirigido a la participación de niños y niñas principalmente de 6 y 7 años de primaria, de colegios del Dto Sur, al ser estos más autónomos, ya que una de las actuaciones exige el quitarse y ponerse los zapatos para entrar en el Photocall.

La Actividad se va a realizar el miércoles 11 de diciembre de 9.30h a 13.30 h en el Polideportivo Vega Veguita y participan:



CEIP Poeta Carlos Alvarez: 35 niños y niñas

CEIP Fco. García Lorca: 48 niños y niñas CEIP San Vicente de Paúl: 11 niños y niñas

CEIP Fco Mayo: 32 niños y niñas

CEIP La Juventud: 44 niños y niñas

CEIP Torresoto: 38 niños y niñas

TOTAL PREVISTO: 208 niños y niñas

NOVENO PUNTO: PREGUNTAS Y SUGERENCIAS.

Josefa Gallardo sugiere retomar los Concursos que antes se hacían de platos navideños.

Rosa Alcobre apoya la iniciativa y refiere que era un espacio de convivencia. Ella ganó en 2001 el premio.

Alejandro Olivero comenta que hace buenas tortillas.

Rosi comenta de una vecina cerca del bar donde ella trabaja que quiere dar quejas del suelo en mal estado y no sabe dónde dirigirse porque no hay ninguna Asociación de Vecino. La secretaria le informa que puede acudir a la Oficina Técnica de Dto Sur.

Inés Castilla pregunta de qué proyecto hay a nivel municipal para arreglar el techo del Centro de barrio La Constancia. La Presidenta



le informa que no deja el tema, pero que no es fácil, ya que no es competencia municipal.

Marisa Sánchez refiere que hay que hacer algo porque el muro del Polideportivo Pedro Garrido se está cayendo. La Presidenta informa que ya se está arreglando el Polideportivo. Se han cambiado las gradas y se tiene previsto el arreglo del muro.

Juan García refiere respecto al Punto Limpio Móvil que está programado la recogida de enseres en el Distrito los miércoles y que debería ser los lunes ya que los vecinos limpian los fines de semana y tiran los enseres esos días. La Delegada informa que la solución es llamar al teléfono de recogida de enseres y decir el día que se deja los enseres. El Teléfono es el 900102785.

Sin más puntos a tratar, se da por concluida esta sesión plenaria del Consejo Territorial del Distrito Sur, siendo las 13.30 h. del 04 de diciembre de 2024.